

cálculo que al sentimentalismo de aparato. La economía política no es un *sánalo todo*.

Deploro como vd. la suerte de los desgraciados, pero creo insensato sacrificarles las instituciones sociales. ¿Y, si los pobres hacen una revolucion? Al dia siguiente solo habrá un cambio de ricos.

Tampoco esto preocupa en nada á su affmo. servidor.—
Ignacio Ramírez.

SOBRE PROTECCIONISMO

LAS naciones, lo mismo que los individuos, alcanzan su bienestar y su grandeza por medio del trabajo; pero el trabajo más productivo del individuo comienza por fundarse en el aprovechamiento y cultivo de las diversas propensiones y aptitudes humanas; es un problema que resuelve la organizacion perfeccionada por el arte.

Lo mismo sucede con las naciones; éstas no solamente deben experimentar sus fuerzas individuales y sociales, sino estudiar su suelo y su clima y sus relaciones internacionales; y proporcionarse la instruccion que corresponda á la division del trabajo en que se coloque, para ser ocupado en ese gran taller industrial que la civilizacion ha establecido con todos los pueblos del mundo.

Seria en verdad risible que, por solo obsequiar la ley del trabajo, un jorobado y un cojo se metiesen de bailarines; un mudo de orador; y una embarazada de cirquera; y se haria encerrar como loco quien construyese un gran buque de guerra para botarlo en el canal de Ixtacalco; y quien sin saber leer y escribir propusiese una reforma científica en nuestro calendario. Pues del mismo modo la nacion jamas aprovechará su trabajo individual y colectivo si se empeña en pro-

ducir, por medio de la proteccion gubernativa, lo que no sabe producir por una falta absoluta de fuerzas físicas y morales.

¿Adónde vamos á dar si por medio de subvenciones y de prohibiciones queremos amanecer músicos y cantores como los italianos; explotadores de acero como los ingleses y alemanes; reyes de la moda como los parisienses; fabricantes en marfil como los chinos; y vendedores de arenques como los holandeses? ¿Será esto realizable? Ni se esperen de la proteccion tales prodigios; ella no los ha realizado en ninguna parte supuesto que cada nacion se distingue por su especialidad, una especie de destino materializado en el clima y en el suelo y puesto en movimiento por todas las revoluciones que siempre viven en la humanidad aun cuando no las conozca la historia.

Los que, á pesar de la razon, se empeñan en que las leyes protectoras nos den fuerzas y elementos que la naturaleza nos ha negado, están comprometidos á ser consecuentes con los ejemplos que invocan; así por ejemplo, los holandeses primero fueron humildes pescadores, despues, ahumando el arenque, se hicieron poderosos, y ya ricos, su protector gobierno decretó una estatua al primero que ahumó sus peces; así tambien los italianos durante muchos siglos tocaron y cantaron ántes que los papas protectores erigiesen para gloria de los castrados la capilla Sixtina.

¿Conocemos, los mexicanos, nuestros elementos físicos? ¿qué hemos hecho para explotarlos y mejorarlos? Una nacion no conoce todos sus elementos físicos sino por medio de una poblacion numerosa é ilustrada ó por las relaciones de un comercio activo con los demas pueblos del mundo. Los habitantes de México, escasos é imperfectamente civilizados, no han tenido tiempo ni luz suficiente para formar el inventario de la riqueza que oculta y descubre su suelo. Para apresurar nuestra instruccion no nos queda más que la experiencia y pericia de los extranjeros y les cerramos las puertas!

¿Qué hemos hecho para explotar y mejorar los pocos ele-

mentos de riqueza cuyo conocimiento debemos á la demanda europea? Cuando en una fonda pedimos pollo, el fondista nos lo presenta en las condiciones necesarias para que nos sirva de alimento. Si en las chozas de los costeños hacemos el mismo pedido, se nos contesta con desabrimiento: *pues cójalo, desplúmelo y guíselo*. Cuando deseamos comprar un queso llamamos al que vocea esa mercancía por la calle; y en las aldeas nosotros mismos vamos á buscar el queso. Así los mexicanos especulamos con los metales preciosos, con el café, el tabaco, el henequen y otros pequeños artículos; pero esperamos á que el extranjero venga á solicitarlos para su mercado, no hay iniciativa mercantil entre nosotros, como si ignorásemos que de diez veces, nueve la demanda nace de la oferta.

Detengámonos un momento en esta cuestion. Supongamos un año en que pudiésemos colocar en Lóndres cincuenta millones en plata y diez en oro, cambiando esos valores por mercancías entregando en seguida los metales, ó bien llevando nuestros valores sin compromiso anticipado, al mercado europeo. Pues á considerarlo con espacio, no hay igualdad en las operaciones; el primer método ofrece ventajas, pero siempre son las mismas. Miéntas que el segundo, aumentando los peligros, nos facilita la oportunidad de una ganancia extraordinaria y una influencia nuestra y no ajena en el mercado europeo. Vese, pues, como una misma operacion mercantil cambia de aspecto y de resultados por la sola interposicion de este nuevo capital, la *iniciativa*. Ésta explica los fenómenos variados y al parecer caprichosos de la concurrencia. En México son los extraños los que concurren por nosotros. ¿Quiere vd. metales? Venga á sacarlos, ó por lo ménos lléveselos para beneficiarlos. ¿Quiere vd. maderas? Córtelas. ¿Henequen? Pues no faltaba más que se lo diera ya hilado y tejido! Tambien querrá vd. el cacao en tablillas de chocolate.

En medio de dos mares esperamos á que la naturaleza haga los puertos; mejoramos un camino y cerramos veinte; queremos colonizacion y discutimos si se compondrá de chinos,

de españoles, de alemanes ó de jesuitas; y con pretexto de libertad religiosa conservamos á los indígenas bajo el barbarizador feudalismo de los curas. Sólo un remedio hemos discurrido; cruzarnos de brazos para que todo lo haga el gobierno!

Octubre 20 de 1875.

CONTRA EL PROTECCIONISMO

I

LA libertad industrial y la libertad mercantil son inseparables; inútil sería que todo ciudadano pudiese entregarse á la produccion de cualquiera clase de efectos si le estuviera vedado, por una parte proporcionarse los elementos é instrumentos de la produccion, nacionales ó extranjeros, ó bien por otra, enajenar sus productos en el mercado más conveniente.

Estas verdades incontestables han sido atacadas de diversos modos por algunos economistas y por numerosos legisladores.

Se ha prohibido el cultivo de algunas plantas y el ejercicio de ciertas industrias, como hizo España con sus colonias para asegurar el monopolio de la metrópoli.

Se ha prohibido la introduccion de ciertos efectos extranjeros para crear un monopolio en favor de los efectos nacionales.

Se han decretado impuestos onerosos contra algunos efectos extranjeros para asegurar el monopolio de los efectos nacionales.

Se han concedido subvenciones y otros privilegios á ciertas industrias nacionales para asegurar su monopolio.

Y la razón que domina en estos cuatro casos es, que esas industrias no podrían existir sin la protección directa ó indirecta que les garantiza un monopolio.

Me propongo investigar qué clase de industrias son esas que sólo protegidas encuentran mercado, y qué clase de mercado es el que se forma con esas industrias privilegiadas; como ese mercado y las tales industrias son entendidas de orden suprema, las llamaré *artificiales* para distinguirlas de las especulaciones que viven por sus naturales elementos sin intervención de una causa extraña.

La conquista española encontró á los indígenas en la edad del bronce. Nacen de un hecho tan sencillo las más importantes consecuencias: 1ª, la edad del bronce no es obstáculo para que un pueblo llegue á la perfección en sus leyes, en su literatura, en varias ciencias y en las artes, que sólo exigen talentos y recursos personales; y 2ª, la edad del bronce nunca ha producido los prodigios artísticos de la edad del hierro; armas, instrumentos de labranza, procedimientos industriales y la formación de naciones industriales y la preponderancia del comercio extranjero, se deben al empleo de un solo metal.

Los españoles trajeron á nuestra patria la edad del hierro, y los resultados están á la vista: el indio dejó de ser capitalista para ser operario. Grandes fueron los horrores de la conquista; pero aun sin ellos, por una simple ley económica, el indígena campesino no podía competir con el hacendado español que traía nuevas semillas, arados, bueyes para su arado, mulas para sus carretas, asnos para fatigas menores, caballos para recorrer sus dominios, y una larga experiencia heredada de los romanos y de los árabes. El indígena que recogía los metales preciosos á flor de tierra sólo podía servir de barretero al minero europeo que iniciaba grandes empresas. Y los vestidos, y las habitaciones, y los alimentos, y todas las novedades de la situación, inutilizaron inevitablemente la mayor parte de las industrias indígenas.

Suponiendo que esta revolución se debiera no á la guerra, si-

no á los descubrimientos de una tribu americana; ¿no nos reiríamos de los aztecas si hubieran matado bueyes y caballos y destruido arados y martillos para proteger la industria nacional?

Algunas habilidades de los indios se salvaron del cataclismo y otras se modificaron, conservándose unas y otras por su propia utilidad, sin necesitar protecciones ni monopolios. Así es como una parte de la colonia existía en la edad del bronce y otra en la del hierro.

Los españoles, entretanto, habían perdido su industria en la Península; y tanto por esta causa como por razones de monopolio, hicieron de México un establecimiento agrícola y minero. La mayor parte de nuestras escasas artes fueron rudimentarias; muchas de ellas consistían en esfuerzos y habilidad personales. Un artesano de esa clase puede producir obras perfectas, pero nunca numerosas y baratas. En industria no podíamos competir con ninguna nación europea, aun cuando fuera de las más atrasadas.

Esto éramos al realizarse la independencia, es decir, cuando una nueva edad industrial aparecía sobre el mundo: la edad del vapor, ó mejor dicho, la edad científica. Lo que caracteriza á esta edad es: primero, un cambio rápido y perpetuo en todas las industrias, conforme á los descubrimientos de la ciencia; y segundo, la abundancia y baratura de los efectos por medio de la maquinaria. Por lo mismo, lo que nos proponen los sistemas prohibitivo y proteccionista, es que nos quedemos en los últimos años del bronce y en los primeros de la edad del hierro; que proclamemos la barbarie industrial, cerrando nuestros campos, nuestros minerales, nuestros puertos, nuestros talleres y nuestros mercados á todas las maravillas de la industria y á todos los descubrimientos de la ciencia.

Cuando, para ceder el puesto á diarias mejoras, desaparecen muchas industrias nuevas y poderosas, ¿por qué en México han de ser inmortales las antiguas? ¿Y por qué dar una limosna á las industrias nuevas que no tienen consumidores? ¿El mercado es un hospicio?

Se dice que la Nacion está dividida en dos partidos: uno prohibitivo, á título de proteccion, y otro libre-cambista; lo que hay de cierto es que cada individuo pertenece á los dos partidos, segun se considera como consumidor ó como productor: cuando se pretenden cosas contradictorias, la libertad es lo más seguro; sobre todo, cuando esa libertad se ve apoyada por la ciencia y por nuestras leyes fundamentales.

II.

En mi artículo anterior probé que todas las industrias del país están en decadencia, pero que la proteccion á todas era materialmente imposible y que además esa proteccion nos conduciría á la barbarie. Razones de ese peso han hecho olvidar el sistema absolutamente prohibitivo, y se le ha sustituido con el parcialmente proteccionista. Hoy se pide una alza de derechos contra una industria rival, ó bien una subvencion, todo en favor de una industria nacional reconocidamente útil. Pero yo pregunto: ¿cuáles son las industrias útiles, y quién las califica de tales?

Los proteccionistas hoy califican de útiles y aun necesarias nuestras industrias rudimentales: el jabon de la Puebla, las esteras de Xochimilco, los rebozos, los sarapes, los calcetines de Ixtlahuaca, el papel de Benfield, el tabaco de nuestras costas, nuestra azúcar, nuestros algodones, nuestros metales preciosos, etc. ¡Perfectamente! Pero permítasenos suponer que por una de esas aventuras de que está llena la historia, nos apoderásemos por conquista de los Estados Unidos. ¡Magnífica oportunidad para proteger nuestra industria! ¿Qué harían los campeones del sistema prohibitivo si la legislacion estuviera en sus manos? Cosa muy sencilla: mandarian destruir todos los establecimientos industriales y su maquinaria; cerrarian las minas conquistadas, y obligarian á los norteamericanos á usar petates, á cubrirse con rebozos y á lavarse

con nuestro jabon de la Puebla. Si no procedian de ese modo, ¿qué papel harian nuestros indígenas y no indígenas vendedores, llevando al mercado vecino sus calzoneras, huarachas, mantas, papel y todas las demas baratijas que se quiere formen perpetuamente nuestra riqueza? Sólo nuestros metales preciosos se sostendrian en todas partes, porque dígase lo que se quiera, en todas partes, aunque con altas y bajas muy naturales, tienen y tendrán un mercado seguro.

Yo he visto nuestra azúcar y aguardientes de Cuernavaca dominando sin rival en Sonora y Sinaloa; he visto llegar á esos Estados, sin reclamacion, azúcares y aguardientes extranjeros; he presenciado los felices ensayos de los que cultivan la caña en aquellos terrenos feraces, y estoy contemplando nuevas invasiones de la industria extranjera: tantos cambios en veinticinco años, no reconocen más ley que las exigencias del mercado.

Tambien en un cuarto de siglo hemos visto aparecer en la República la prodigiosa industria del daguerreotipo y desaparecer por las mejoras fotográficas, y cerrarse y abrirse en consecuencia numerosos establecimientos: todo bajo la ley de los consumidores.

¿Quién no recuerda las fábricas de peinetas colosales, y los talleres donde se formaban los vestidos de los frailes y los sombreros de los clérigos? Todas esas industrias han desaparecido por falta de consumidores.

En resúmen, el consumo y sólo el consumo expide los títulos de utilidad para todos los productos industriales; en el mercado, fuera del gusto y número de los consumidores, para que un producto se califique de útil, nada tienen que hacer ni las teorías metafísicas, ni las ilusiones de la poesía, ni los proyectos y necesidades y habilidad de los mismos productores. Así es que naturalmente las industrias útiles sólo se sostienen en un tiempo dado, y no necesitan para sostenerse sino de la espontánea proteccion de los consumidores.

Entre los graves males que nos aquejan, no es el menor de todos la manía subvencionista. Industrias productivas é in-

dustrias ruinosas, todo especulador pide al erario una triple proteccion que consiste en una cantidad representada por cualquier clase de valores, en un monopolio más ó ménos disfrazado, y en leyes prohibitivas ó restrictivas contra los rivales que, por medio de las otras concesiones, no resultan desarmados.

Ese sistema anticonstitucional y antieconómico, sobre costar anualmente muchos millones de pesos, ha levantado una aristocracia financiera que en lo interior dificulta el establecimiento de nuevas industrias y lastima nuestro crédito en lo exterior, pues los capitalistas extranjeros se alarman al descubrir que en México hay un cuarto poder, el de los especuladores.

Octubre 27 de 1875.



EL TRABAJO

UNO de los fenómenos sociales que más desorientan á los proteccionistas, es el *trabajo*.

La naturaleza, modificada por el hombre; las fuerzas físicas, dirigidas por las fuerzas intelectuales; los esfuerzos de la multitud, aprovechados por un solo individuo, y la ley sancionando el uso exclusivo de una riqueza determinada con el nombre de propiedad: hé aquí todos los elementos que contribuyen á la formacion de los valores artificiales, que son necesarios para la subsistencia del hombre, y cuyos valores miden con su aumento material y con sus variadas combinaciones, el bienestar y progreso de cada uno de esos grupos animales que explotan el globo terrestre con el nombre de especie humana.

No hay duda; la suma de felicidad en una nacion, es igual al producto del trabajo natural, multiplicado por el trabajo de los hombres que explotan su territorio.

Si esta resolucíon fuera la única que presentara el problema del trabajo, los pueblos serian felices con sólo dar continua ocupacion á todos sus habitantes; por desgracia la naturaleza, sin perder la sencillez en sus leyes, se agrada en complicarlas. No siempre lo que es verdad para la sociedad, lo